

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONVERSION DE CAPITAL
SUSCRITO DE SUCRES A
DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA Y REFORMA
AL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA "CORPORACION
ECUATORIANA DE LICORES Y
ALIMENTOS S.A. CELYASA"**

Se comunica al público que la compañía denominada "CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA", convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 21 de julio de 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01-C-DIC-609 de 8 de Agosto de 2001.

El capital suscrito es de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está dividido en 930.000 acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una..

Cuenca, Agosto 8 del 2001

Dr. Edgar Coello García

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA